





RUTA GENERAL DE REPORTE COVID-19



Si presentas síntomas leves comunícate tu EPS para recibir **orientación.**



Si presentas síntomas moderados y severos, puedes asistir al Servicio de Urgencias más cercano o llamar a tu EPS correspondiente para que te den las indicaciones respectivas. Recuerda avisar en tu trabajo para que realicen los trámites correspondientes con la ARL, si es el caso.



Si te enteraste que un compañero o familiar con el que has tenido contacto de forma reciente, ahora es sospechoso o positivo de COVID-19, llama a tu EPS para que se realicen los trámites correspondientes y el cerco epidemiológico.



Si presentabas síntomas y consultaste en tu EPS o llamaste al 123 y te tomaron la muestra de manera domiciliaria, debes enviar el soporte de toma de la muestra al área de Salud Laboral o Gestión Humana de tu empresa e informar a tu jefe inmediato. Recuerda que se deben reportar los casos a la ARL.